

**CANDIDATURA A LAS ELECCIONES AL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE LA
COMISIÓN DE ABOGADOS/DAS SÈNIORS DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA
ABOGACÍA DE BARCELONA**

De conformidad con lo que prevé el artículo 7 del Reglamento de Abogados Seniors del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, los abajo firmantes presentamos la siguiente candidatura a las elecciones para proveer los cargos de **1 presidente/ a, 1 vicepresidente/a, 1 secretario/a-tesorero/a y 6 vocales** de la Comisión de Abogados/as seniors, integrada por las personas colegiadas siguientes:

Presidente/Presidenta:

Nombre y Apellidos: _____

Número de colegiación: _____

Firma:

Vicepresidente/Vicepresidenta:

Nombre y Apellidos: _____

Número de colegiación : _____

Firma:

Secretario/Secretaria- tesorero/tesorera:

Nombre y Apellidos: _____

Numero de colegiación: _____

Signatura:

Vocal 1:

Nombre y Apellidos: _____

Número de colegiación: _____

Firma:

Vocal 2:

Nombre y Apellidos: _____

Número de colegiación: _____

Firma:

Vocal 3:

Nombre y Apellidos: _____

Número de colegiación: _____

Firma:

Vocal 4:

Nombre y Apellidos: _____

Número de colegiación: _____

Firma:

Vocal 5:

Nombre y Apellidos: _____

Número de colegiación: _____

Firma:

Vocal 6:

Nombre y Apellidos: _____

Número de colegiación: _____

Firma:

Igualmente, todas las personas firmantes declaramos que en el momento de ser proclamadas candidatas cumpliremos con los requisitos establecidos en el artículo 7.2 del Reglamento de la Comisión de abogados/as Seniors de llevar un año incorporadas a la Comisión en el momento de la convocatoria electoral y no estar inhabilitadas y no encontrarse incurso en la limitación de mandatos prevista en el artículo 7.4 del Reglamento de la Comisión de Abogados/as Seniors, que establece la posibilidad de una única reelección inmediata para un nuevo mandato.

Barcelona, ____ de _____ de 2026

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE BARCELONA